Desarrollo de competencias profesionales III/ development of professional competencies III

Grado en Bellas Artes
2026-27

UNIVERSIDAD NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Desarrollo de Competencias Profesionales III/ Development of Professional Competencies III

Titulación: Grado en Bellas Artes

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano/inglés

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 4º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: Profesores del Instituto Nebrija de Competencias Profesionales

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

a. Competencias generales

- CG2. Comunicar oralmente y por escrito con claridad problemas complejos y proyectos artísticos.
- CG3. Aprender de manera autónoma en el campo artístico.
- CG4. Trabajar autónomamente en proyectos artísticos.
- CG6. Trabajar e interaccionar en grupos multidisciplinares aportando los conocimientos propios del área de las Bellas Artes.
- CG8. Gestionar el tiempo disponible para el estudio y el desarrollo de proyectos artísticos con iniciativa y perseverancia.
- CG10. Reflexionar analítica y críticamente sobre el propio trabajo artístico.
- CG11. Reconocer y valorar la diversidad artístico-cultural.
- CG14. Comunicarse fluidamente en lengua extranjera (inglés).

b. Competencias específicas

- CE4. Analizar la repercusión recíproca entre el arte y la sociedad.
- CE5. Utilizar las herramientas y recursos necesarios para documentar y explicar la propia obra artística.
- CE6. Presentar adecuadamente la obra de arte en relación con su entorno y exhibición.
- CE16. Desarrollar estrategias de autoaprendizaje de las tecnologías relevantes para cada proyecto artístico.
- CE17. Conocer y aplicar las metodologías del proceso artístico.
- CE20. Identificar los profesionales adecuados para intervenir en la producción artística.
- CE22. Conocer las características de los espacios y medios de exposición, almacenaje y transporte de las obras de arte.
- CE25. Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad intelectual.

2. CONTENIDOS

2.1 Requisitos previos

Ninguno.

2.2 Descripción de los contenidos

A lo largo de la asignatura Desarrollo de Competencias Profesionales III, el alumnado adquirirá las capacidades para la elaboración del Curriculum vitae, preparación de procesos de selección y entrevistas de trabajo; habilidades para el emprendimiento, liderazgo.

2.3 Contenido detallado

Bloque I. Proyecto profesional

1.1 Autoanálisis y análisis del entorno
1.2 Herramientas
1.3 Exploración de estructura, funcionamiento y oportunidades del mundo laboral
1.4 Cristalización, especificación e inicio del proyecto
1.5 Toma decisiones profesionales

Bloque II. Marketing y marca personal

2.1 Marca personal, perfil profesional y proyecto de carrera
2.2 Documentos de marketing personal: CV, perfil de LinkedIn, carta de presentación, video presentación, portafolio, otros documentos
2.3 Liderazgo

Bloque III. Generación de oportunidades y experiencias profesionales

3.1 Planificación y monitorización de un proceso de búsqueda de empleo
3.2 Recursos y herramientas
3.3 Tolerancia a la incertidumbre y resistencia a la frustración

Bloque IV. Escenarios de evaluación de competencias profesionales en procesos de selección

4.1 Entrevistas personales
4.2 Dinámicas de grupo, casos, role play y otras simulaciones
4.3 E-trays, tests, pruebas de escritura y otros

2.4 Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

- **Actividad dirigida 1 (AD1):** búsqueda y selección de ofertas de empleo. DAFO personal.

- **Actividad dirigida 2 (AD2):** elaboración de un portafolio profesional.

- **Actividad dirigida 3 (AD3):** identificando líderes en mi sector. Presentación en grupo.

- **Actividad dirigida 4 (AD4):** simulación de un proyecto profesional. Trabajo en grupo interdisciplinar y presentación.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1 Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)
5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
7,0 - 8,9 Notable (NT)
9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2 Criterios de evaluación

Sistemas de evaluación
Asistencia y participación en la clase: 20%-30% Actividades académicas dirigidas: 20%-30% Examen final: 40%-60% Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. **Convocatoria extraordinaria** Actividades académicas dirigidas: 20%-50% Prueba final: 50%-80% Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

3.3 Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4 Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros…), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. Su uso no puede ser indiscreminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas se considerará falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- BOYATZIS, R., GOLEMAN, D. Y MCKEE, A. (2014). *El líder resonante crea más*. Madrid: Penguin Random House Mondadori.
- HUETE, L.M. (2015). *Liderar para el bien común.* Barcelona: LID.

Bibliografía complementaria

- AGUILAR, J. (2014). *Diario emprendedor*. Madrid: Aguilar.
- VVAA. (2006). *Qué hacer cuando la diversidad de personas genera conflictos (Los casos de Harvard). Harvard Business Review.* Barcelona: Empresa Activa.
- VVAA. (2016). *Presentaciones Persuasivas (Guías HBR). Harvard Business Review*. Barcelona: Reverté.

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Profesores del Instituto Nebrija de Competencias Profesionales
Departamento	Artes
Correo electrónico	El profesor proporcionará su correo el primer día de clase
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	A confirmar el primer día de clase